

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

SERVICIOS Y AGRICULTURA PARA EXPORTACIÓN S.A. SAGREXSA

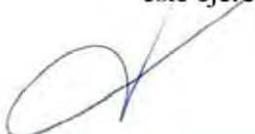
De conformidad con los que dispone el Art. 231 de la Ley de Compañías y la Resolución SC.SG.DRS.G.12 003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 12 de marzo del 2012, expongo antes ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2015.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los accionistas de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas durante el 2015, debido a que el país atravesó por un año político estable, con una inflación anual del 3.39%, a pesar de la incertidumbre de crecimiento económico de los sectores productivos de país, tal como se demuestra en los Estados Financieros.
2. Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados reflejan razonablemente la situación Financiera de la empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma, a continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2015.

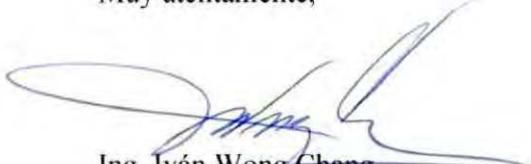
RUBROS	2015	%
Activo Corriente	60,976	82.46
Activo No Corriente	12,968	17.54
TOTAL DE ACTIVOS	73,944	100
Pasivos	41,965	56.75
Patrimonio	31,979	43.25
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73,944	100
INGRESOS	134,362	100
COSTOS	0	0
GASTOS	104,129	77.5
UTILIDAD	30,233	22.5

3. La compañía ha cumplido con las Resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.



4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
5. A la fecha de presentación de este informe la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias y societarias.

Muy atentamente,



Ing. Iván Wong Chang
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 28 de marzo del 2016

c.c. file